

HISTORIA GENERAL
DE
AMÉRICA LATINA

Volumen V

DIRECTOR DEL VOLUMEN: GERMÁN CARRERA DAMAS
CODIRECTOR: JOHN V. LOMBARDI



EDICIONES UNESCO / EDITORIAL TROTTA



RODRIGO MORAÑO SUÑER

ESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIO GEOGRÁFICO

David Bushnell

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, América Latina experimentó procesos de cambio social cuyos efectos variaron según las diversas regiones geográficas y, dentro de cada región, según los distintos elementos de la población. Las estructuras fundamentales, de carácter corporativo y de espíritu señorial, se mantuvieron en su lugar con escasas modificaciones. Sin embargo, evolucionaron las condiciones materiales y la situación relativa de algunos grupos e individuos, lo que generó en ciertos aspectos y lugares una exigencia de transformaciones políticas que contribuyó a allanar el camino hacia la independencia. En otros casos, el resultado fue la inhibición de esas mismas exigencias políticas. De cualquier modo, el cambio social constituyó una parte esencial del contexto del que, con el tiempo, surgieron los movimientos independentistas.

FACTORES GENERALES DEL CAMBIO

Las fuerzas generadoras del cambio en América Latina de finales del período colonial eran tanto de origen autóctono como extranjero. Uno de los factores básicos más comunes, cuyas causas eran a un tiempo internas y externas, fue el aumento de población, debido al crecimiento natural y a la inmigración voluntaria o involuntaria desde Europa y África. Para las sociedades americanas nativas, esta expansión representaba la continuación de una recuperación demográfica posterior a la Conquista, que en la mayoría de los casos se había iniciado entre mediados y finales del siglo XVII, mientras que para los afrolatinoamericanos —entre los cuales los esclavos tenían a menudo un índice de crecimiento natural negativo— el incremento demográfico se alimentaba del comercio de esclavos africanos, que en ciertas zonas alcanzaba proporciones masivas. La población blanca también recibió refuerzos significativos de Europa en colonias económicamente muy dinámicas, como Cuba y el Río de La Plata, pero la principal causa de expansión fue el crecimiento natural, al que también se debió la casi totalidad del aumento de la población mestiza. En vísperas de la independencia, los mestizos descendientes de europeos y amerindios constituían el grupo de población de más rápido crecimiento y eran ya los más numerosos en partes de México, en Chile y

en varias otras colonias. Pero el sector de mayor peso social y económico empero estaba constituido por blancos nacidos en América o «criollos», como se les denominaba en la mayor parte del continente. Éstos exhibían una confianza y una autosuficiencia cada vez mayores y, especialmente en el imperio español, un resentimiento creciente contra los privilegios comerciales y las preferencias en los nombramientos de los que gozaban la madre patria y los peninsulares.

El crecimiento de población hizo aumentar por sí solo la producción de bienes y servicios, aunque por regla general no varió mucho la índole de los productos ni los métodos de producción; el cambio fue cuantitativo, no cualitativo. En las regiones que demostraron ser capaces de responder positivamente a las exigencias de la economía en expansión del Atlántico norte —una vez más, Cuba y el Río de La Plata son dos claros ejemplos— se registró un desarrollo económico espectacular. Otro tanto ocurrió al menos en algunas zonas mineras pero no en todas, ya que debían tenerse en cuenta la calidad y accesibilidad de los yacimientos. En cualquier caso, la expansión económica y sus efectos sociales concomitantes fueron evidentes, sobre todo en el sector exportador de las sociedades latinoamericanas, favorecido por cambios positivos en la política económica imperial y sin embargo limitado por otros aspectos de la reglamentación comercial.

CASOS REGIONALES

Nueva España y la Capitanía General de Guatemala

El Virreinato de Nueva España era con mucho la posesión más valiosa del imperio a finales del período colonial. Aun con la exclusión de los territorios del Caribe y Asia oriental (Filipinas), que teóricamente formaban parte de él, y de las provincias de Centroamérica que se separarían poco después de la independencia, el Virreinato abarcaba un grupo muy variado de subregiones, escasamente integradas unas con otras debido a la dificultad y al costo elevado del transporte. Entre ellas había llanuras tropicales, unas muy húmedas y otras secas; cuencas septentrionales áridas que se adentraban profundamente en la zona templada; las tierras montañosas del centro de México y las sierras meridionales de Oaxaca que eran las de mayor densidad de población. El número total de habitantes en 1810 se aproximaba a los 6 millones, más que cualquier otra colonia latinoamericana. Los amerindios, quizás un 60% del total, predominaban en el Sur y en el Norte remoto (donde vivían en general libres del dominio español), y los blancos y mestizos, en la zona central (Lerner, 1968: 328, 338-339).

Nueva España era también la colonia española más rica. Las principales actividades de la población eran la agricultura y la ganadería para el consumo interno, pero yendo hacia el Norte, en Zacatecas y Guanajuato, así como en la zona de Taxco, al Sur de la Ciudad de México, había minas de plata cuya producción se multiplicó por cuatro (aunque con altibajos) durante el siglo XVIII y llegó a representar dos tercios de la producción total de plata del imperio español. El trabajo en las minas daba empleo directo a un número relativamente bajo de trabajadores, pero su repercusión económica era considerable. Las zonas circundantes

proporcionaban a los centros mineros alimentos y otros suministros, mientras que la plata constituía las tres cuartas partes del total de las exportaciones y, de hecho, permitía sufragar el grueso de las importaciones mexicanas. Lo que es más importante desde el punto de vista de la Corona española, el aumento de la producción de plata, junto con el crecimiento de la población y el incremento de los impuestos, generó un caudal cada vez mayor de ingresos en el erario mexicano, que ascendió a 28 millones de pesos en 1809 (casi el doble que en 1795) (Te Paske, 1985: 134-135). También permitió medrar a una pretenciosa aristocracia minera. Y, para el conjunto de Nueva España, el producto interno bruto por habitante quizás representaba en 1800 entre la mitad y los dos tercios del de Estados Unidos. En ningún momento desde la independencia México ha estado tan próximo a su vecino del Norte en este aspecto (Van Young, 1992).

La idea de que entre mediados del siglo XVIII y la víspera de su independencia México vivió una prosperidad económica de notables proporciones fue durante mucho tiempo un lugar común en las publicaciones históricas. En los últimos años los investigadores han puesto esta tesis en tela de juicio, basándose en estudios realizados con una metodología más refinada. Un aspecto crucial de este revisionismo consistió en hacer por primera vez hincapié en la detección y la medida de la inflación de los precios (un precursor en esta labor fue el historiador mexicano Enrique Florescano [1986]); teniendo en cuenta este factor otras series estadísticas resultan menos impresionantes. El PIB mexicano por habitante de 1806, estimado por John J. TePaske en 41 pesos de valor nominal (cuando era de 33 pesos en 1742), pasa a ser de 28 (en comparación con 30 pesos) con los ajustes por inflación (TePaske, 1985). Por supuesto, el incremento de la producción de plata tenía algo que ver con el proceso inflacionario, pero distaba de ser el único o incluso el principal factor determinante, ya que gran parte de la plata salía rápidamente de México para pagar bienes importados o en forma de remesas fiscales a España (unos 5 millones de pesos anuales en los años noventa) (TePaske, 1989), así como a otras colonias españolas que recibían subsidios regulares de Ciudad de México. Los investigadores holandeses Ari Ouweneel y Catrien Bijleveld sostienen que otra causa fue la protoindustrialización, que acarreó un aumento de la actividad artesanal en todas las zonas rurales, lo que aceleró la circulación de dinero (Ouweneel y Bijleveld, 1989: 497-498). Pero al parecer la causa más importante fue que la producción de alimentos y otros productos de primera necesidad no progresó al mismo ritmo que la población, que de un total de aproximadamente 3.6 millones en 1742 había aumentado en un 70% al final de la era colonial. En un país montañoso y en gran parte semiárido —sólo del 10 al 20% de la superficie total se prestaba realmente a la explotación agrícola— y sin cambios significativos en los métodos de producción por parte de las comunidades indígenas o de los terratenientes no indios, una de las consecuencias fue el alza perfectamente documentada del precio del maíz. Este componente fundamental de la alimentación mexicana se vendía en 1810 al doble del precio de 1700 (pese a que los salarios rurales no habían aumentado) (Florescano, 1986: 193-225 y Van Young, 1992: 29, 66, 79-82, 108-110). Todo indica que otros productos básicos también se encarecieron de modo similar.

Con el aumento de la población, se comenzaron a explotar parcelas marginales y se modificó la utilización de la tierra, por ejemplo mediante una mayor concentración del cultivo de cereales en las cercanías de las grandes ciudades. Estos cambios coincidieron con una expansión de la producción agrícola comercial en las haciendas, pero no se registraron fuertes incrementos de productividad. En cambio, era considerable la demanda de terrenos y recursos hídricos disponibles, como lo demuestran los litigios por tierras y las insurrecciones campesinas (Ouweneel y Bijleveld, 1989: 504-506), y hubo una tendencia descendente de los salarios reales y las condiciones de vida de la mayoría de la población. Esta última tendencia, a su vez, sirvió al parecer de freno al crecimiento demográfico, que se redujo notablemente en las últimas décadas de la era colonial. Las razones de este fenómeno no están del todo claras. La escasez de alimentos no era general ni permanente, pero, como mínimo, se intensificaron las repercusiones de las malas cosechas y las epidemias (sobre todo en los años de crisis de 1785 y 1786) y se retrasó la plena recuperación (Van Young, 1992: 33-34, 65-107).

Los controles oficiales de precios y los programas de almacenamiento de cereales confirieron cierta protección a la población urbana contra los aumentos de los precios, pero esas medidas no tenían una eficacia uniforme. Además, los habitantes de las ciudades —cuyos salarios nominales aumentaron, aunque no al mismo ritmo que la inflación— no solían cultivar sus propios alimentos. En cualquier caso, la población urbana creció regularmente. La Ciudad de México duplicó su población entre 1742 y la independencia: con unos 150 000 habitantes, era la ciudad más grande del hemisferio. Algunas ciudades intermedias crecieron incluso con mayor rapidez. Así, Guadalajara casi se cuadruplicó en la segunda mitad del siglo XVIII, hasta alcanzar los 40 000 habitantes (Van Young, 1992: 33). El crecimiento urbano se debía más a un empeoramiento de las condiciones de vida en el campo que a las oportunidades que ofrecían las ciudades, y la expansión de las manufacturas no era un factor importante, salvo en algunos centros provinciales (por ejemplo, Queretaro), famosos por sus obrajes (talleres) que producían tejidos para el consumo local (Salvucci, 1987). En la Ciudad de México, la mayoría de los empleos pertenecían al sector artesanal o a los servicios; la importancia de estos últimos se debía a que la ciudad era capital del Virreinato, principal centro comercial y lugar de residencia de familias acaudaladas que poseían intereses mineros y tierras en otras regiones. El estilo de vida opulento y culto de su clase alta —cuyos miembros más adinerados fueron comparados por el naturalista alemán Alexander von Humboldt con las familias más ricas de Gran Bretaña o del Indostán— (Humboldt, 1811) ofrecía un contraste absoluto con la masa creciente de vagabundos desocupados y de pequeños delincuentes que constituían la (temida) categoría de los léperos.

Evidentemente, en este panorama había más perdedores que ganadores. La situación menos envidiable era la de los trabajadores rurales desprovistos de tierras y sus familias, y la de los léperos urbanos. La mayoría de los indios de las comunidades conservaron sus posesiones, aunque el crecimiento de su población hizo que éstas fuesen insuficientes. También la mayoría de mexicanos de zonas rurales perdieron terreno, pero los principales terratenientes pudieron sacar provecho del alza de los precios y de su mayor capacidad de esperar y vender en condicio-

nes ventajosas. Los dueños de minas también salieron beneficiados, al igual que los ricos comerciantes que se apoderaron progresivamente, quitándose a los productores, del suministro de carne, productos agrícolas y otras mercancías a los consumidores urbanos. Los comerciantes peninsulares, por su parte, conservaron el control del comercio de Ultramar, mientras los burócratas y dignatarios eclesiásticos de origen español, con escasas excepciones, ocupaban los escalones más elevados de sus respectivas instituciones. No obstante, por su opulencia y soberbia, las principales familias criollas estaban descontentas bajo la preeminencia de los peninsulares y deseosas de desempeñar un papel más importante en los asuntos políticos y de otra índole. También estaban disgustadas con la creciente presión fiscal, incluida la insidiosa Consolidación de 1804 que ocasionó el súbito reclamo del reembolso de los préstamos adeudados a fundaciones piadosas (Chowning, 1989: 451-478). Las relaciones entre criollos y peninsulares no se vieron perjudicadas por una gran exigencia de intercambios comerciales directos fuera del imperio —ya que España era un excelente cliente para la plata mexicana y las importaciones de contrabando a través de Estados Unidos o de los centros de distribución de las Antillas eran razonablemente accesibles— pero no eran inmunes a las tensiones existentes en el conjunto de Hispanoamérica.

La Capitanía General de Guatemala, que abarcaba los territorios desde Chiapas (que solamente después de la independencia pasó a formar parte de México) hasta Costa Rica, presentaba en menor escala una diversidad geográfica y social similar a la de México, pero con una articulación aún más débil de sus distintos componentes. Chiapas y las tierras montañosas de Guatemala propiamente dicha albergaban sociedades amerindias autóctonas que conservaban sus costumbres y lenguas tradicionales (generalmente, de la familia maya) aun cuando proporcionarían tributos y trabajo forzado a los gobernantes coloniales españoles y a la minoría dominante de criollos y ladinos (mestizos o indios hispanizados). Las intendencias de San Salvador, Honduras y Nicaragua estaban habitadas principalmente por ladinos, que constituían la categoría de más rápido crecimiento y representaban poco más del 30% de la población de América Central, compuesta por aproximadamente un millón de personas. Los blancos eran mayoría solamente en la poco poblada Costa Rica, que dependía políticamente de Nicaragua; en la cúspide social se encontraban las principales familias terratenientes y comerciantes de Guatemala (Martínez Peláez, 1983). Había algunas explotaciones mineras, sobre todo en Honduras, pero nada remotamente comparable con México. América Central tenía una exportación agrícola importante, el añil, cultivado principalmente por agricultores ladinos salvadoreños. Sin embargo, el comercio del añil estaba en decadencia a finales de la era colonial, como consecuencia de catástrofes naturales y de la competencia con otras regiones productoras. La gran mayoría de los centroamericanos trabajaban en la producción de alimentos y la artesanía para consumo local, y solamente entre los comerciantes y terratenientes más importantes de Guatemala podían observarse signos de opulencia, aunque difícilmente podían rivalizar con México.

Debido a la pobreza omnipresente y al terreno montañoso, las infraestructuras de transportes eran sumamente deficientes. Al mismo tiempo, cada una de las subregiones, a excepción de San Salvador, tenía litoral en el Atlántico y en el Pa-

cífico, y con la liberalización de la política comercial de la Monarquía borbónica, los puertos centroamericanos se abrieron legalmente al comercio de Ultramar. Esos puertos no prosperaron, pero la multiplicidad de salidas posibles al mar obviamente no favoreció la unidad interna. Tampoco lo hizo, en la práctica, la introducción del sistema de intendencias, que dio a zonas alejadas sus propios funcionarios de alto nivel difícilmente controlables por el capitán general desde la ciudad de Guatemala. Las rivalidades locales se vieron agravadas en algunos casos por conflictos de intereses económicos, como la lucha de los productores salvadoreños de añil por librarse del control de los ricos comerciantes guatemaltecos, y por un antagonismo en general hacia la poderosa aristocracia criolla de Guatemala. Para muchos centroamericanos, la distante Monarquía hispana era un mal menor comparada con Guatemala (Floyd, 1961: 90-110).

El Caribe

En el período examinado, la región del Caribe era un mosaico político de puestos de avanzada de diversas potencias europeas. España, Francia, Gran Bretaña, los Países Bajos, Dinamarca e incluso Suecia —tras la transferencia del control francés de San Bartolomé en 1784— tenían posesiones insulares. Algunas, como la isla danesa de Santo Tomás y la isla holandesa de Curaçao, tenían especial importancia como centros comerciales y otras, en particular la zona oriental hispana de La Española (Santo Domingo) y Puerto Rico, se dedicaban principalmente a la agricultura de subsistencia. Sin embargo, lo que dio mayor relieve al Caribe en la economía mundial fueron los productos tropicales de plantación obtenidos mediante el trabajo esclavo. En cierta medida, estos productos se daban prácticamente en todas partes, incluso en las colonias antes mencionadas, pero los productores más importantes era la Saint Domingue francesa, hasta que su industria azucarera se hundió por la rebelión de los esclavos, y, al final del período, Cuba, donde el azúcar eclipsó cada vez más al tabaco que, hasta mediados del siglo XVIII, había sido el principal artículo de exportación. En tiempos anteriores, el azúcar había superado con mucho al tabaco en islas más pequeñas como Barbados, aunque éste seguía cultivándose, mientras que en algunas posesiones británicas y francesas, que, por razones topográficas o de otra índole, no se prestaban al cultivo del azúcar, predominaban otros productos (por ejemplo, el café). A medida que se desarrollaba la agricultura de plantación, la población de esclavos africanos iba creciendo, en una sociedad cada vez más desigual. Con la excepción de comunidades dispersas en algunas de las Antillas Menores, los habitantes amerindios autóctonos prácticamente habían desaparecido.

Las colonias de subsistencia españolas estaban en conjunto escasamente pobladas (en 1765, Puerto Rico contaba con menos habitantes que el municipio de La Habana) (Bergad, 1988: 146) y tenía relativamente pocos esclavos. En ellas vivían un mayor número de blancos pobres y de mestizos libres. En Puerto Rico, sin duda, se podían percibir los primeros signos de una transformación social y económica. Pese a haber sido colonizada muy pronto por España, la isla parecía tener escaso valor en comparación con las zonas continentales colonizadas posteriormente, aparte de cumplir una función estratégica de protección de la entrada

oriental al mar Caribe. Más tarde, en la segunda mitad del siglo XVIII, comenzó a exportar azúcar, procedente de grandes plantaciones de la llanura litoral, y café, producido por lo general en pequeñas unidades en las tierras montañosas del interior. El desarrollo de la industria azucarera, en especial, tuvo muchas consecuencias sociales similares a las de otras colonias azucareras, incluida la importación de un número creciente de esclavos africanos; pero en todo esto Puerto Rico fue medio siglo a la zaga de Cuba, la principal colonia de plantación de España. El territorio español de Santo Domingo quedó aún más atrasado. Se dedicaba predominantemente a la agricultura de subsistencia y la cría de ganado cuando fue cedido por España a Francia en 1795, en el transcurso de la rebelión que iba a costar a Francia la parte de La Española que había colonizado anteriormente lo que pondría definitivamente fin a la economía azucarera de Saint Domingue. La parte española había experimentado, a lo sumo, una aceleración relativa de la actividad económica en el siglo XVIII, como consecuencia de la prosperidad de la colonia francesa, al suministrar ganado a sus vecinos (Moya Pons, 1974).

Saint Domingue fue la colonia de plantación tropical más próspera, económicamente hablando. A pesar de sus pequeñas dimensiones —ocupaba menos de la mitad de una isla de las Indias Occidentales—, en vísperas de la rebelión de los esclavos de 1791 producía dos quintas partes del azúcar y más de la mitad del café del comercio mundial. El azúcar se cultivaba principalmente en grandes haciendas de la llanura costera y el café en pequeñas unidades de las montañas del interior. Ambos cultivos dependían básicamente de la mano de obra esclava, aunque muchos de los dueños de plantaciones medianas especializadas en café, y miembros de la población de color libre de la colonia, eran a su vez descendientes de esclavos. Los esclavos constituían la mayoría de la población, a causa del continuo tráfico de esclavos provenientes de África, casi 40 000 personas anuales. Ascendían a medio millón de personas, es decir aproximadamente el 85% de la población total; del resto de habitantes, una mitad eran blancos y la otra, negros libres. Estas categorías raciales se subdividían además según criterios económicos y de acuerdo con el origen geográfico entre los nacidos en la colonia («criollos») y quienes habían llegado de Europa o África, además, desde luego, de las personas negras libres, que casi sin excepción eran oriundas del país (Geggus, 1982: 1, 6, 10, 23).

Los ricos hacendados blancos eran el elemento dominante de la sociedad de Saint Domingue, pero el hecho de que muchos de ellos siguieran viviendo en Francia o aspiraran a regresar allí tras haber hecho fortuna menoscababa la solidaridad de la minoría blanca. Los hacendados se quejaban de la falta de autonomía política, de las importantes deudas con comerciantes franceses y de algunos aspectos de la política comercial. La población de color libre, pese a la prosperidad alcanzada excepcionalmente por algunos, padecía diversas formas de discriminación jurídica y de facto. Pero naturalmente eran los esclavos quienes soportaban el costo principal de erigir una próspera colonia de plantación. Es difícil determinar el grado de crueldad con que se les trataba, aunque sin duda ocurrían atrocidades; pues en la mayoría de las colonias productoras de azúcar la política seguida por los administradores de las plantaciones consistía en obtener el máximo rendimiento de los esclavos a corto plazo y luego reemplazarlos, según las nece-

sidades, con recién llegados de África. Asimismo, fueron los esclavos quienes iniciaron la decadencia de la sociedad de plantación, aun cuando la ruina de la industria azucarera no fuera la consecuencia inmediata del éxito de su lucha por la emancipación (y la consiguiente liberación del dominio colonial). Los primeros gobernantes independientes, como Jean-Jacques Dessalines, intentaron con cierto éxito mantener las plantaciones en funcionamiento. Sin embargo, este esfuerzo fracasó pronto ante la voluntad de los antiguos esclavos de vivir como campesinos independientes, lo que dio lugar a la división de las antiguas plantaciones y su conversión, en numerosos casos, en parcelas de subsistencia, aunque el café, que se prestaba más fácilmente que el azúcar a la producción en pequeña escala, continuó siendo durante muchos años un importante renglón de exportación (Nicholls, 1979).

Primero, la interrupción de las exportaciones de azúcar de Saint Domingue a causa de la lucha revolucionaria y luego, la desaparición de su sistema de plantaciones, facilitaron naturalmente la transformación de Cuba en uno de los principales productores mundiales de azúcar, en la época en que las colonias continentales españolas luchaban con éxito por su independencia. La expansión de la industria azucarera cubana precedió a la crisis de la colonia francesa vecina, pero en la mayor de las Antillas el azúcar había sido hasta mediados del siglo XVIII un cultivo de escasa importancia, destinado esencialmente al consumo interno. De hecho, la mayor parte de los 111 000 kilómetros cuadrados de Cuba estaban escasamente poblados y se habían dedicado a la agricultura de subsistencia y a la cría extensiva de ganado. Esta última actividad producía cueros, que eran tradicionalmente el segundo producto de exportación de la isla. Durante muchos años el principal producto de exportación fue el tabaco, cultivado generalmente por pequeños o medianos agricultores, a lo sumo con ayuda de algunos esclavos. La Habana, la capital, era importante como base naval y como última escala portuaria para las flotas que regresaban a España desde el Nuevo Mundo, además de cumplir una función administrativa. Por eso, era una de las mayores ciudades de Hispanoamérica incluso antes de iniciarse el auge de la producción azucarera.

En último término, esta prosperidad fue el resultado de una combinación de condiciones favorables en el mercado mundial, la disponibilidad de inmensas superficies de tierras apropiadas y una liberalización de la política española relativa al comercio de Ultramar y a la importación de esclavos africanos. Dichos cambios comenzaron a introducirse inmediatamente después de la ocupación británica de La Habana (1762-1763), que había dado a los hacendados y comerciantes cubanos una idea de lo que podía ser el comercio directo legalizado fuera del imperio español y demostrado la vulnerabilidad de las defensas del imperio. Así, Cuba se convirtió en el banco de pruebas de las reformas imperiales, muchas de las cuales se extendieron después al continente americano, entre ellas la edificación de defensas militares, una administración política más rigurosa y un aumento de la recaudación fiscal para sufragar los gastos consiguientes. Con el fin de ganarse el apoyo de los cubanos para esas innovaciones, y de aumentar el comercio, acrecentando así indirectamente los ingresos fiscales, en 1765 España permitió que Cuba comerciase con otros puertos españoles además de Cádiz, anticipando la

política de «libre comercio» que adoptaría para todo el imperio en 1778. La trata de esclavos se fomentó de diversas maneras y, a partir de 1789, se liberalizó casi sin restricciones. Mediante numerosas concesiones especiales se autorizaron otros intercambios comerciales con potencias amigas no españolas, que no tuvieron prácticamente restricciones a partir de 1793. Si bien se adoptaron medidas económicas similares en beneficio de las demás colonias, nunca fueron tan extensas como en el caso cubano (Kuethe, 1986).

Gracias a este concurso de circunstancias, la producción azucarera aumentó durante la segunda mitad del siglo XVIII a un ritmo superior al 4% anual (Moreno Friginals, 1978). El cultivo se realizaba sobre todo en grandes haciendas del Oeste de la isla, en la zona próxima a La Habana, aunque con el tiempo se extendió cada vez más hacia el centro y el Este de la isla. Junto con la expansión de la producción azucarera, y para hacerla posible, se incrementó constantemente la población de esclavos que, sumados a los negros y mulatos libres, en 1792 llegaron a sobrepasar el número de blancos (Kuethe, 1986). Aun así, Cuba, como otras posesiones españolas de las Antillas y a diferencia de la mayoría de las colonias del Caribe, conservó una población blanca numéricamente importante, además de socialmente preeminente. Y, aunque perdiera proporcionalmente terreno con respecto a los no blancos, esa población se incrementaba continuamente con recién llegados de España, atraídos por la expansión económica de la colonia. La mayoría de esos inmigrantes se convirtieron en pequeños comerciantes o empleados de servicios, o realizaron otros trabajos mediocres, pero en conjunto gozaban de movilidad social ascendente y algunos se convirtieron en hacendados productores de azúcar o contrajeron matrimonio con miembros de las familias de los grandes terratenientes criollos. En ningún otro lugar de Hispanoamérica hubo vínculos familiares tan numerosos entre blancos nativos y españoles como en Cuba donde, además, debido a la situación insular de la colonia, la población tenía un fácil acceso a la madre patria.

La clase de los hacendados cubanos, en especial en la zona de La Habana, no tenía solamente riqueza y prestigio social (como lo demuestra el hecho de que en 1810 (Knight, 1978: 112) había 29 familias cubanas que poseían títulos españoles de nobleza) sino también poder político. Este papel político era fruto del predominio de la elite criolla en los puestos de la administración local, pero también de la costumbre de los altos funcionarios españoles de consultar regularmente con sus representantes cuestiones fiscales y otros asuntos políticos, y quizá sobre todo de su control de los puestos de mando en la milicia colonial reformada, e incluso en unidades del ejército regular. En efecto, la defensa de la colonia estaba en manos de los criollos. Esta situación no era exclusiva de Cuba pues también en otras partes, por razones de orden práctico, la Corona española tuvo que recurrir a los nativos americanos para realizar tareas militares; pero en una colonia a la vez tan expuesta y tan valiosa la circunstancia basta para explicar la atención que los administradores coloniales prestaban a los intereses y a la opinión de los criollos (Kuethe, 1986). España fue recompensada con la notoria incapacidad de Cuba para seguir el ejemplo revolucionario de otras colonias españolas después de 1810.

Virreinato de Nueva Granada

El Virreinato de Nueva Granada, establecido de modo definitivo en 1739, constaba de tres colonias que, después de la independencia, intentaron unirse en una república única aunque fracasaron, en gran medida debido a las grandes diferencias sociales y culturales que ya eran perceptibles en la época colonial. Después de Cuba, la Capitanía General de Venezuela era la colonia de plantación tropical más próspera de España. En el otro extremo, la Audiencia de Quito, o sea el Ecuador moderno, acogía a una población predominantemente amerindia que tenía mucho en común con sus vecinos peruanos del Sur. Nueva Granada propiamente dicha, centro del Virreinato, era un mosaico de subregiones muy diversas desde el punto de vista geográfico y en otros aspectos; contenía los mismos elementos socioeconómicos que Venezuela y Quito, además de otros propios. En Venezuela, la producción de cacao, que en 1775 constituía el 75% del valor de las exportaciones desde el puerto de La Guaira, próximo a Caracas (Brito Figueroa, 1979: 105 y Lucena Salmoral, 1986: 107-114), tenía una importancia más o menos comparable a la del azúcar en Cuba. Cultivado en plantaciones a lo largo de la costa del Caribe y en los valles generalmente poco elevados de la franja litoral venezolana, el cacao se había convertido en el principal producto comercial de la colonia durante el siglo XVII. A finales de la era colonial entraba ya en decadencia, como consecuencia de las perturbaciones de los mercados europeos causadas por la guerra y de la competencia del cacao de Guayaquil en el de Nueva España. Además, Venezuela tenía otros productos agrícolas de exportación muy diversos, como el tabaco, el añil, el algodón, el azúcar y, de forma creciente a partir de finales del siglo XVIII, el café; en los llanos del interior de la cuenca del Orinoco había grandes rebaños de ganado, para la exportación de animales vivos a las islas del Caribe y de cueros a Europa, así como para el consumo local. En las montañas andinas occidentales prevalecía un sistema mixto de agricultura de exportación y de subsistencia. Pero para el conjunto de Venezuela el cacao conservaba su primacía y los productores más importantes, como la familia del futuro libertador Simón Bolívar, ocupaban la cúspide de la pirámide social.

Como en la industria azucarera cubana, en la producción de cacao se empleaban muchos esclavos negros que, en vísperas de la independencia, representaban poco menos de la décima parte de una población total de aproximadamente 900 000 habitantes (Brito Figueroa, 1979: 160). Era ésta, desde luego, una proporción inferior a la de Cuba, entre otras razones por la presencia de trabajadores libres en la industria del cacao y en la producción de otros cultivos. La riqueza de los grandes hacendados criollos (denominados Mantuanos) era menor que la de los potentados del azúcar cubanos, pero indudablemente superaba a la de los demás habitantes de Venezuela; gozaban asimismo de más poder y prestigio que los miembros de la clase comercial, cuyas principales figuras eran los representantes españoles de empresas comerciales peninsulares (Lucena Salmoral, 1986: 198-208). Debido a los impuestos, a pequeñas restricciones y a la concesión a menudo irregular de privilegios especiales, los comerciantes legales se veían desfavorecidos en la competencia con los contrabandistas extranjeros que intercambiaban productos manufacturados de Europa septentrional por cacao a lo largo de las costas ve-

nezolanas; pero los comerciantes legales también participaban con frecuencia en el contrabando, y por su parte los hacendados tenían intereses en ambas actividades comerciales. El historiador revisionista P. Michael McKinley y anteriormente la venezolana Mercedes Álvarez estaban probablemente en lo cierto al minimizar la existencia de disensiones entre comerciantes peninsulares y hacendados criollos (McKinley, 1985 y Álvarez, 1964).

Una vez más, como en Cuba, la prosperidad económica atrajo una afluencia de inmigrantes españoles (en especial de las Islas Canarias) en el transcurso del siglo XVIII. Los recién llegados a menudo comenzaban a trabajar en las plantaciones con la esperanza de convertirse en pequeños hacendados o al menos en arrendatarios. Otros eran comerciantes o empleados de servicios, al igual que numerosos criollos de las clases inferiores. La mayoría de la población trabajadora rural y urbana, empero, estaba compuesta por pardos libres. Estos últimos constituían cerca de la mitad de la población venezolana y, aunque en su mayoría eran peones agrícolas o tenían otras ocupaciones humildes, fueron capaces de ascender a la clase media en número suficiente como para suscitar inquietud y resentimiento en otros grupos sociales. El ejemplo clásico es la protesta de 1795 de la municipalidad de Caracas, dominada por criollos con preocupaciones raciales, contra la política de España de vender patentes de pertenencia legal a la raza blanca (gracias al sacar), con las cuales los súbditos que eran en parte de ascendencia africana podían tener acceso a puestos y privilegios legalmente reservados a los blancos (Lucena Salmoral, 1986: 45-46). Existían tensiones distintas con los pardos en los llanos, donde los ricos hacendados procuraban imponer un régimen de propiedad privada a las extensas praderas libres, en las que los rebaños de ganado salvaje habían permitido durante largo tiempo la subsistencia de una población de vaqueros independientes generalmente mestizos. Este conflicto de intereses produjo graves estallidos de violencia a finales de la era colonial (Izard, 1988b: 36-43, 60-76). También eran frecuentes las rebeliones de esclavos en algunas zonas de Venezuela, al parecer siguiendo el ejemplo de Saint Domingue, al menos en algunos casos.

Los indígenas de Venezuela representaban menos del 20% de la población, una proporción similar a la de los blancos, pero ya no eran una fuente de mano de obra significativa para la economía de plantación. Algunos grupos de amerindios subsistían en reservas comunales (resguardos) en las tierras altas andinas. Otros se encontraban dispersos en la cuenca del Orinoco hacia el Sur y el Este, y eran éstos quienes recibieron una mayor atención de la Iglesia y la Corona de España, mediante una intensa campaña misionera, durante el último siglo del régimen colonial. La motivación no era meramente espiritual, sino que se trataba de construir un bastión contra la infiltración de los británicos desde Guayana y de los portugueses desde Brasil (Donis Ríos, 1990: 229-251).

En el sector de Nueva Granada de la misma cuenca del Orinoco, la actividad de las misiones era menos intensa; los franciscanos y otros mantuvieron pero no ampliaron mucho la estructura dejada por los jesuitas al ser expulsados en 1767 (Rausch, 1984). Los llanos de Nueva Granada eran sencillamente demasiado remotos como para correr el peligro de intrusiones extranjeras. De hecho, la característica más distintiva de Nueva Granada en su conjunto, con la obvia excepción de la región costera caribeña, era el aislamiento y la inaccesibilidad de los centros

de población, no sólo para intrusos del exterior sino también entre sí. La mayoría de los habitantes vivían en el interior de la colonia, dividida por tres cadenas andinas y dos grandes ríos, el Magdalena y el Cauca. Ambos eran navegables en la mayor parte de su curso, al igual que varios afluentes del Orinoco que bajaban de las estribaciones de la cordillera oriental. Sin embargo, los valles fluviales eran calurosos, generalmente insalubres y escasamente poblados, con la principal excepción de la parte central del valle del Cauca en la zona de Cali; y el tránsito fluvial no era fácil, ya que remontar el Magdalena desde la costa hasta Honda, y luego atravesar las montañas hasta Santa Fe de Bogotá, bien podía tomar un mes. Ninguna capital virreinal era de más difícil acceso que Santa Fe, cuya importancia era casi exclusivamente administrativa. Incluso en una misma cadena andina, de hecho, los asentamientos eran en gran medida independientes y autónomos, vinculados entre sí por abruptos senderos, aptos solamente para el tránsito de mulas o, en casos extremos, de porteadores humanos.

La llanura costera del Caribe tenía algunas características de una economía agrícola de exportación —similar a la de Venezuela, aunque mucho menos desarrollada— que hacia el final de la era colonial producía cantidades crecientes de cueros y cultivos de plantación. Sin embargo, la principal exportación de Nueva Granada seguía siendo el oro, que representaba nueve décimos de las exportaciones legales desde Cartagena, por donde pasaba la mayor parte del comercio de la colonia (Barbier, 1990: 107). Las principales regiones mineras se encontraban en la provincia noroccidental de Antioquia y en la región del Pacífico desde Panamá (dependiente de Nueva Granada desde la creación del Virreinato) casi hasta la frontera con Quito. En Antioquia, numerosos buscadores de oro independientes explotaban yacimientos auríferos. En otras zonas, la minería empleaba generalmente esclavos y, junto con la agricultura extensiva proporcionaba riqueza y prestigio a la oligarquía local de Popayán, la ciudad más importante del Sudoeste (Colmenares, 1989: 124-132).

La esclavitud se daba también en plantaciones de las llanuras del Caribe y el valle del Cauca, en coexistencia con trabajadores libres. Pero fue solamente en las comarcas mineras del Pacífico donde los esclavos se convirtieron en el grupo de población más numeroso y donde surgió la cultura afrolatinoamericana más pura (que ha perdurado hasta hoy). En cambio, la sociedad de la costa septentrional representaba una combinación de elementos africanos e hispánicos, con algún componente amerindio. Los comerciantes y hacendados criollos, algunos de los cuales ostentaban títulos de nobleza, ejercían el poder político mediante la participación en funciones administrativas y militares locales, y gozaban de riquezas y prestigio, pero en las poco pobladas zonas del interior de Cartagena el control social era difícil de mantener. Eran frecuentes las rebeliones de esclavos y los asentamientos de fugitivos (palenques), y existía una numerosa población de vagabundos y ocupantes ilegales de tierras de raza mixta (Fals Borda, 1979 y 1984).

En toda Nueva Granada, pero especialmente en las montañas del interior, sobrevivían comunidades amerindias que conservaban sus *resguardos* y su condición jurídica distinta. A finales del siglo XVIII, estas comunidades ya no estaban sujetas al trabajo forzado para las haciendas, pero tenían que hacer frente a presiones cada vez mayores de los criollos y también de los pequeños agricultores mestizos

para lograr la liquidación de los propios *resguardos*, presiones que los indios pudieron resistir hasta cierto punto, con la ayuda de la Corona española, pero que ocasionaron de todos modos una disminución gradual de sus posesiones. Además, a fin de ganar dinero para pagar el tributo o con otros fines, muchos indios todavía trabajaban en jornada completa o parcial como empleados o arrendatarios en las haciendas; y en todas partes eran víctimas de la sórdida explotación de los funcionarios gubernamentales y del clero (Tovar Pinzón, 1988: 28-36, 64-87).

Además de haciendas (en las que se hallaban generalmente las tierras más productivas) y *resguardos*, Nueva Granada tenía un número creciente de minifundios independientes, de los que vivía todo un grupo de campesinos indios, mestizos y blancos pobres. Sea como fuere, en el interior casi todas estas unidades de producción suministraban bienes para el consumo interno: alimentos o fibras (algodón y lana) destinadas a la fabricación de telas. La provincia de Socorro, en la cordillera oriental, era particularmente conocida por sus tejidos de algodón, fabricados por artesanos de pequeñas ciudades y miembros de familias campesinas. A pesar de las dificultades de transporte, estos tejidos se vendían incluso en otras partes de la colonia y daban a su región de origen unos ingresos por habitante ligeramente superiores a los del resto de Nueva Granada (Brungardt: 1990: 172-173). Sin embargo, ni el comercio interno de textiles ni la exportación de oro eran suficientes para revitalizar una situación general de estancamiento socioeconómico. Es significativo que de los bienes importados de Hispanoamérica por España en 1782-1796, solamente el 3% provenía de Nueva Granada (Fisher, 1990: 152-153).

A juzgar por las quejas de la oligarquía local, Quito no estaba simplemente estancada sino en una situación de grave retroceso, generalmente atribuido a problemas que iban desde las catástrofes naturales hasta el aumento de la recaudación fiscal bajo los Borbones y los cambios de la política comercial imperial. Es probable que este último factor fuese el más relevante, en particular en lo que respecta a la desaparición del sistema de flotas y la apertura de los puertos suramericanos del Pacífico al comercio directo con España. Sumadas a la importación ilícita de textiles del Norte de Europa, donde se había iniciado la revolución industrial, estas novedades fueron desastrosas para la manufactura de tejidos de lana que se habían convertido en un elemento esencial de la economía de las sierras ecuatorianas. En el propio Quito y en otras ciudades menores de la montaña, los talleres (obrajes), que a menudo utilizaban mano de obra semilibre al igual que los de Nueva España, habían producido tejidos que se vendían en muchas zonas del Perú y en el Oeste de Nueva Granada, así como en el ámbito local. Más tarde, en la segunda mitad del siglo XVIII, Quito perdió la mayor parte del mercado peruano y las telas extranjeras siguieron ganando mercados aún más próximos (Marchán, 1989: 250-252).

La crisis manufacturera de Quito tuvo una repercusión inevitable en los ingresos fiscales así como en los propietarios de obrajes y criadores de ovejas, que eran a menudo las mismas personas, es decir, miembros de una clase alta criolla y pretenciosa que comprendía a numerosos condes y marqueses. El impacto fue menos grave para la sociedad indígena americana que coexistía con la sociedad hispana de los criollos, algunos españoles europeos y un número creciente de

mestizos. Los indios eran una mayoría sustancial en las tierras altas andinas, donde aproximadamente la mitad continuaba viviendo en tierras comunales, excepto cuando las dejaban temporalmente para vender su producción o ganar dinero; la mayoría de los demás eran residentes permanentes en haciendas criollas, generalmente en una situación de trabajo servil.

Sin embargo, otros indios de la montaña, por no mencionar a los mestizos, se abrieron camino hacia la llanura costera de Guayaquil, donde la producción de cacao aumentaba con rapidez. Esta expansión se debía en gran medida a la misma liberalización del comercio dentro del imperio que había afectado a los obreros de Quito: ahora no sólo era posible enviar cacao a España directamente por vía marítima en vez de pasar por Panamá, sino que era más fácil penetrar en el mercado de Nueva España. A diferencia de la industria del cacao venezolana, la de Guayaquil no empleaba un número apreciable de esclavos, pero el dinamismo de la economía y la sociedad costeras se parecía al de Venezuela y contrastaba claramente con la decadencia de las zonas montañosas.

Los dos Perús

Quito, en el siglo XVII, formaba parte de un «sistema» andino —descrito de manera convincente por el historiador económico argentino Carlos Sempat Assadourian— (Assadourian, 1983), cuyo eje estaba constituido por las minas de plata de Potosí en el Alto Perú (la Audiencia de Charcas, esto es, la actual Bolivia) y que se extendía hacia el Sur, llegando hasta el Río de La Plata. La pérdida de los mercados textiles peruanos aflojó los vínculos de Quito con el sistema. Las reformas comerciales y administrativas de los Borbones, por las que el Alto Perú se agregó al recién creado Virreinato del Río de La Plata (1776), y que permitieron el establecimiento de relaciones comerciales regulares entre el puerto de Buenos Aires y España, desviaron hacia el Atlántico las exportaciones de plata de Potosí y gran parte del comercio de la región, en detrimento de la salida peruana al Pacífico. Aun así, las relaciones económicas anteriores, que vinculaban el Bajo Perú, y en particular a sus provincias meridionales (que tras la rebelión de Túpac Amaru en 1780-1781 constituyeron la nueva Audiencia de Cuzco), con el complejo de Potosí, se vieron debilitadas pero no desaparecieron.

En el ámbito geográfico que corresponde hoy en día a Perú y Bolivia la característica social más destacada era, en mayor medida aún que en Quito, la presencia de poblaciones indígenas americanas, que antaño habían formado parte del Imperio inca y ahora estaban bajo la autoridad de la Corona española. No sólo constituían la gran mayoría de la población total, sino que se trataba además de conglomerados de sociedades distintas, para quienes las fronteras de las jurisdicciones españolas no tenían mucho sentido. Tenían costumbres y lenguas propias, aun cuando el quechua sirviera de *lingua franca* en la mayor parte del Perú, por no hablar de la sierra de Quito; el aimará desempeñaba igualmente, en menor medida, esa función en el Alto Perú, aunque allí el quechua fuera también importante. Características comunes de estas sociedades indígenas eran su adhesión a tradiciones comunitarias vigorosas, y en particular a un sistema de tierras comunales, y la existencia de jerarquías sociales internas, en cuya cúspide se encontraba una

clase de caciques, por lo general hereditarios, que a su vez servían de intermediarios frente a la sociedad y el gobierno españoles, a los que los nativos pagaban tributo y suministraban mano de obra. Los sistemas de trabajo forzado que estuvieron vigentes en gran parte del imperio habían desaparecido ya en la última fase del período colonial, pero el sistema de la mita seguía aplicándose en las minas de Potosí y a él tenían que someterse las comunidades indias, tanto del Perú meridional como del Alto Perú. La producción de plata de Potosí había registrado una notable disminución, con respecto a los niveles máximos alcanzados tiempo atrás, y —por fortuna para los indios— disminuyó también la demanda de mano de obra, aunque el centro minero experimentó una recuperación limitada a mediados y finales del siglo XVIII. Por otra parte, Potosí no era el único lugar al que tenían que ir los trabajadores sometidos a la mita. La población indígena estaba también condenada a otras formas de trabajo forzado semilegal; y sea como fuere, tenía que conseguir dinero para pagar el tributo.

La disminución de la producción de plata de Potosí fue el resultado (entre otras cosas) del agotamiento de los filones más fáciles de explotar y de los problemas de abastecimiento del mercurio importado de España para el refinado. Esa decadencia quedó reflejada de modo espectacular en el hundimiento demográfico de la propia ciudad, que pasó de ser el principal centro urbano del Nuevo Mundo a principios del siglo XVII a tener a lo sumo unos 40 000 habitantes en 1780, esto es, la cuarta parte aproximadamente del nivel máximo alcanzado en el período de auge de la ciudad, y una población aún menor después de la independencia (Buechler, 1989 y Tandeter, 1992). Esto repercutió también, inevitablemente, en los ingresos fiscales y la actividad comercial. Sin embargo, en un plano más general, la decadencia de Potosí se vio en gran medida compensada por el lento incremento de la producción de plata en las provincias que dependían directamente de Lima. La producción del Bajo Perú, donde la mayor parte de las minas eran pequeñas explotaciones que empleaban mano de obra libre, se duplicó con creces durante el último cuarto del siglo XVIII. El incremento más considerable fue el registrado por el Cerro de Pasco en la sierra central, cuya producción llegó a superar en 1804 a la de Potosí (Fisher, 1977). Perú no podía todavía rivalizar con México en cuanto a producción minera, pero la exportación de plata, junto con las importaciones de mercancías indirectamente financiadas por la plata, permitió al Perú seguir siendo el principal foco del comercio de España con América del Sur. Y eso pese al crecimiento globalmente más dinámico de Venezuela y del Río de La Plata, y pese a las reformas de los Borbones, que pusieron prácticamente fin al papel de Lima como centro comercial.

El monopolio del comercio suramericano que, en teoría, ejercía Lima era ya de hecho letra muerta antes de las reformas imperiales, y las quejas del Consulado de Lima o gremio de mercaderes sobre la ruina que iban a acarrear dichas reformas no han de tomarse en serio. Digamos más bien que, según las investigaciones recientes, los mercaderes más ricos y de orientación más tradicional, que controlaban el Consulado, perdieron cuotas de mercado a manos de hombres nuevos y ambiciosos, que a veces acababan de llegar de España; mientras que la población en general, o al menos la minoría hispanizada que compraba la mayor parte de los bienes importados, se benefició de la disminución de los precios. Los

artesanos y los fabricantes locales, claro está, no se beneficiaron, pero en los Andes, donde estaban concentrados los obrajes peruanos, los productores locales seguían protegidos, además, por el elevado coste del transporte (Fisher, 1990: 150, 157-163).

Aunque desde el punto de vista del comercio de Ultramar Perú fuera aún más que Nueva Granada una colonia que exportaba un solo producto (si bien en este caso se trataba de plata, y no de oro), gran parte del cacao de Guayaquil salía del puerto del Callao y parecía pues técnicamente una exportación peruana, como es obvio, de importancia mucho menor. Había también algunos cultivos para la exportación en las grandes plantaciones de los valles costeros, donde se utilizaba a esclavos africanos para la producción, en particular, de azúcar destinado al comercio intercolonial con Chile. Sin embargo, los agricultores chilenos enviaban grandes cantidades de trigo a Perú y, a finales del siglo XVIII, habían llegado a eliminar prácticamente la producción de trigo de dicha región costera. En valor, el intercambio de mercancías era desfavorable al Perú, pero como el transporte y la distribución estaban en manos de los mercaderes limeños (que solían tener también intereses en la agricultura costera), éstos obtenían una parte desproporcionada del total de las ganancias (Burga, 1989: 231-232, 246). Éste fue otro de los motivos por los cuales Lima, pese a las lamentaciones del Consulado y de otros interesados, no sufrió la misma suerte que Potosí y siguió creciendo, aunque a un ritmo menos acelerado que La Habana o Caracas, siendo todavía la tercera o cuarta ciudad más importante de Hispanoamérica en vísperas de la independencia.

A la agricultura de la sierra parece, en conjunto, haberle ido mejor que a la de la costa durante la última fase del período colonial. Obra de comunidades indias, haciendas criollas y pequeñas explotaciones independientes relativamente poco numerosas, estaba dirigida exclusivamente al mercado interno y especializada en cereales indígenas y cultivos de raíces y tubérculos. No tuvo que enfrentarse con la competencia chilena y la producción comunal indígena se recuperó rápidamente —más que la de las haciendas— tras la perturbación causada por la rebelión de Túpac Amaru (Burga, 1989: 239-242, 248-250). La agricultura de la sierra se benefició también forzosamente, en cierta medida, del desarrollo minero de la región. Por otra parte, el cultivo del algodón en la zona de Arequipa y la cría de ganado lanar en otros lugares suministraron materia prima a los obrajes y a los pequeños talleres de hilanderos y tejedores, cuya producción siguió llegando en parte al Alto Perú, pese a los problemas de Potosí (Fisher, 1990: 160-163). En el Alto Perú, la agricultura y la ganadería adquirieron una importancia relativa cada vez mayor, al progresar gradualmente tras la gran rebelión, pero sufrieron el azote de sequías pertinaces y devastadoras durante el primer decenio del siglo XIX (Tandeter, 1991, 35-71).

La repercusión económica de la rebelión de Túpac Amaru se dejó sentir por poco tiempo, pero sus consecuencias sociales fueron más duraderas. En particular, como la sublevación fue aplastada ante todo por milicias indias alistadas por la fuerza al servicio de los españoles, contribuyó a agudizar las disensiones entre los grupos étnicos americanos. Dejó asimismo un sentimiento de temor y desconfianza hacia los indígenas en la población de origen hispano, que la hizo más recelosa ante cualquier cambio y más decidida a mantener el orden social existen-

te. Bien es verdad que los grupos dominantes de nobles, poderosos mercaderes, y propietarios de minas y burócratas engraidos tampoco necesitaban el temor a la agitación india para soñar con nostalgia con la edad de oro de antaño y acumular motivos de queja, reales e imaginarios. Tampoco se oponían sistemáticamente a todo cambio político, como bien pudo verse después de 1810. Sin embargo, dentro de la minoría blanca, la división más profunda se debía probablemente a factores regionales. Estaba, ante todo, el resentimiento con que las elites locales de Cuzco y Arequipa miraban a las de Lima, que se aferraban a sus antiguos privilegios para lograr, por ejemplo, que los préstamos para la explotación minera se concedieran al Cerro de Pasco y no a las minas de la jurisdicción de Cuzco. Como pudo verse durante las primeras fases de la rebelión india y después durante la independencia, dichas rivalidades podían en algunos casos dar origen a alianzas temporales que a veces trascendían las fronteras étnicas y de casta (Fisher, 1979: 232-257).

Chile y el Río de La Plata

La extremidad meridional del imperio español comprendía la Capitanía General de Chile, que era todavía una dependencia del Virreinato del Perú, y la parte del Virreinato del Río de La Plata que dependía directamente de las autoridades de Buenos Aires, es decir, con exclusión de la Audiencia de Charcas o el Alto Perú. Estos territorios tenían en común una población racialmente mixta y una economía en la que los cereales y el ganado de tipo europeo desempeñaban un papel muy importante. Había también allí fronteras de colonización más allá de las cuales se extendían grandes regiones vacías, o escasamente pobladas por sociedades indígenas autónomas.

Entre las colonias españolas, Chile era excepcional por su homogeneidad étnica y la relativa sencillez de su estructura social. Se trataba también de una colonia con un territorio compacto y de fácil gobierno, cuya zona útil estaba constituida por una estrecha faja de unos 1 000 kilómetros de largo, cuyas fronteras eran la principal cadena andina al Este y el océano Pacífico al Oeste. En el Norte se encontraba un distrito minero, aproximadamente donde empezaba el desierto de Atacama, que Chile compartía con los dos Perús; dicho distrito producía oro, plata y cobre en cantidades que aumentaron constantemente durante la segunda mitad del siglo XVIII, aunque no en una escala que le permitiera rivalizar con las otras dos colonias, y menos aún con México. Sea como fuere, el verdadero corazón de Chile estaba constituido por el Valle Central, fértil y de clima templado, donde estaba situada la capital, Santiago, y vivía la mayor parte de la población. Se trataba de una zona predominantemente agrícola, con trigales y viñedos que producían sobre todo para el consumo interno —exceptuando las exportaciones a Perú de que hemos hablado anteriormente— y donde el predominio correspondía a una minoría de terratenientes criollos cuya liquidez era limitada, pero que poseía sin duda alguna la mejor parte del medio de producción. Los terratenientes explotaban sus tierras con la ayuda de una clase de arrendatarios o inquilinos, esencialmente mestizos, cuyas condiciones de vida no eran precisamente envidiables, pero que disfrutaban de la seguridad que les daba la relación

vagamente paternalista que mantenían con sus patronos. Los inquilinos se encontraban por lo menos en mejor situación económica que los braceros sin tierra, que tenían trabajo durante la cosecha y solían errar durante el resto del año por los campos chilenos.

Santiago, con su burocracia y demás actividades profesionales, experimentó un desarrollo urbano moderado, y lo mismo puede decirse de Valparaíso, su puerto, donde vivía un grupo de mercaderes no demasiado numeroso pero importante. No obstante, la sociedad chilena seguía teniendo una orientación básicamente rural. Además, la parte más meridional del Valle Central y, más allá, la zona de montañas y rías que se extendía hasta la Tierra del Fuego seguía estando ocupada por poblaciones indígenas, en particular del grupo araucano. Los araucanos habían luchado de modo intermitente con las fuerzas militares y los colonos españoles desde el inicio de la colonización. Por fin la frontera llegó a estabilizarse a lo largo del río Bío Bío, no lejos de la ciudad de Concepción; más allá, y excepto en algunos pequeños enclaves españoles dispersos por la costa, los araucanos conservaban su independencia y su modo de vida. La tradición de lucha con los indígenas contribuyó a fortalecer el sentimiento de identidad colectiva y solidaridad entre la población española (Villalobos *et al.*, 1982)

Los araucanos y otras sociedades indígenas nómadas y seminómadas ocupaban regiones mucho más vastas al Este de los Andes, en particular, tanto la Patagonia semiárida como la parte meridional de la fértil Pampa argentina. Los indios de las pampas, provistos de caballos europeos, representaban una amenaza constante para los confines de la zona ocupada por los españoles, frontera fluctuante y no definida con claridad como la del río Bío Bío en Chile. Pese a los fuertes fronterizos y a la militarización rural (consistente en un servicio de milicia en teoría obligatorio pero que a menudo era posible eludir), por no hablar de los esfuerzos por ganarse la confianza de los indígenas con regalos, los poblados aislados eran atacados a menudo por bandas móviles de indios que se apoderaban del ganado y capturaban a las mujeres y a los niños, dando muerte por lo general a los hombres. Sin embargo, había también una extensa tierra de nadie ocupada por manadas de animales bravíos, por donde erraban bandas de vaqueros —muchos de ellos gauchos indómitos, parecidos a los llaneros venezolanos, dedicados ocasionalmente al contrabando y actividades semejantes— que realizaban incursiones de vez en cuando para hacer grandes matanzas de animales y apoderarse de las pieles. La carne se dejaba pudrir al aire libre, ya que las necesidades del consumo local se veían satisfechas por las estancias próximas a Buenos Aires, y todavía no se había encontrado una manera práctica de exportarla (Mayo, 1987: 251-263).

Fue en la orilla oriental del estuario del Río de La Plata, en la Banda Oriental, o sea el actual Uruguay, donde empezó de hecho la exportación regular de carne. A partir del decenio de 1780-1790, empezaron a crearse saladeros, establecimientos donde se preparaba, secaba y salaba la carne de vaca para la exportación, destinada sobre todo a las zonas de plantaciones de Brasil y el Caribe, para el consumo de los esclavos. Esta misma región producía trigo, y los cultivos alternaban también con el pastoreo en la faja poblada del lado occidental del estuario, es decir, el de Buenos Aires. Ha habido debates entre los historiadores durante los últimos años acerca de la importancia relativa de la producción de cereales y de la

cría de ganado en la economía de la región del Río de La Plata y, aunque no se haya llegado a un acuerdo, no cabe duda de que la agricultura tenía más importancia, antes de la independencia, de lo que podía hacer pensar la imagen convencional de la Argentina (y el Uruguay) como tierras esencialmente ganaderas (Garavaglia y Gelman, 1989). Ha surgido también otra controversia historiográfica en lo referente a la importancia relativa, entre los trabajadores rurales, de los peones que residían de modo permanente en las estancias, los gauchos independientes (contratados por un salario determinado en los momentos de mayor presión de trabajo) y los esclavos negros. La verdad es que, también en este caso, todos los que han intervenido en el debate parecen tener su parte de razón; lo cual quiere decir que la estructura de la sociedad rural rioplatense era bastante compleja (Mayo *et al.*, 1987: 23-70).

Los propios terratenientes no constituían un grupo homogéneo, y entre ellos había desde un número considerable de pequeños granjeros cuyo modo de vida era muy humilde, hasta un puñado de grandes estancieros en los que podemos ver a los antepasados de los grandes ganaderos de la Pampa posteriores a la independencia, pero con riquezas y prestigio muy inferiores (Mayo, 1991: 761-779). En la sociedad rioplatense de la última fase de la colonia, los principales resortes del prestigio social y la influencia política eran urbanos y no rurales: la burocracia, el comercio y otras actividades profesionales conexas de Buenos Aires. La burocracia se desarrolló, claro está, tras la creación del Virreinato en 1776, mientras que la actividad comercial del puerto se vio favorecida por la instauración de la libertad de comercio con el imperio y por la reorientación del comercio de Potosí, que pasó del Pacífico al Atlántico. Incluso antes de esa época, Buenos Aires había funcionado como parte del sistema económico centrado en el complejo minero del Alto Perú, como punto de salida de metales preciosos y punto de entrada de mercancías, ya fuera en virtud de exenciones especiales, ya fuera gracias a un contrabando abundante y en gran medida tolerado. Al legalizarse y ampliarse esa actividad comercial, Buenos Aires, junto con el otro puerto subsidiario (y rival) que era Montevideo, empezó a ocuparse también del creciente comercio de cueros y cecina. Sin embargo, hasta la independencia, aproximadamente el 90% de sus exportaciones consistían en la plata del Alto Perú (Halperín Donghi, 1989: 121).

Entre los mercaderes de Buenos Aires, pocos eran aquellos cuya familia se remontaba a los primeros colonizadores; por lo general, habían llegado al Nuevo Continente en el siglo XVIII. Muchos de los principales personajes eran de hecho españoles de la Península, que se casaban con mujeres de la sociedad criolla pero mantenían relaciones de negocios con las firmas mercantiles de Cádiz. Solían tener tratos con buques no españoles, de países neutrales o amigos, que llegaban a Buenos Aires, por no hablar ya del contrabando; pero también tenían intereses en los circuitos comerciales tradicionales y se oponían a menudo a un nuevo grupo de negociantes en pieles, mercaderes de esclavos, y otros individuos (en muchos casos, pero no siempre, criollos), que se interesaban sobre todo por comerciar más allá de las fronteras del imperio (Socolow, 1978). Sea como fuere, Buenos Aires se había convertido en uno de los centros urbanos más dinámicos de Hispanoamérica, con una población de casi 45 000 habitantes en 1810. De éstos, aproximadamente la cuarta parte eran esclavos y trabajaban en actividades de artesanía

o servicios. Los demás trabajadores eran, como en el campo, sobre todo pardos y mestizos. Incluso un pequeño grupo de europeos no españoles se había instalado allí, atraído por las oportunidades económicas que brindaba el puerto (García Belsunce, 1976: 62, 71, 83-90, 99-101).

La influencia del Alto Perú iba siendo cada vez más evidente a medida que se viajaba hacia el Noroeste, partiendo de Buenos Aires, a través de regiones del interior que vivían en buena medida del tráfico de los carromatos o, más allá de Jujuy, las recuas de mulas. La existencia de un transporte por carro en gran escala era algo poco común en la América española y únicamente era posible gracias al paisaje llano de la Pampa; sólo tenía una importancia comparable en la meseta central mexicana. En las provincias que atravesaba esta ruta se criaban animales tanto para el transporte como para la exportación al Alto Perú; se fabricaban carros y guarniciones y se albergaba a carreteros y arrieros. Había también una agricultura de subsistencia y tejidos de fabricación artesanal; la provincia central de Córdoba participaba de modo marginal en la exportación de pieles del Atlántico. Cuyo, provincia situada en la ruta hacia Chile y el Alto Perú, producía en cantidad vino y brandy para el comercio entre provincias, aunque la aplicación de la libertad de comercio en el imperio hizo que la competencia europea redujera enormemente su cuota del mercado de Buenos Aires. En las provincias del interior, la organización social era más parecida a la de otras partes de Hispanoamérica que a la existente a orillas del Río de La Plata. Una pequeña elite de terratenientes, que había establecido vínculos matrimoniales con las principales familias de mercaderes provincianos, disponía de una influencia social y política aproximadamente proporcional al número de peones que para ellos trabajaban en granjas y estancias. Los artesanos locales constituían una capa intermedia y, sobre todo en el Noroeste, se encontraban numerosas aldeas de comunidades indias; sin olvidar que la cultura popular mestiza estaba impregnada de elementos indígenas americanos.

La influencia indígena americana en la cultura mestiza era particularmente notable en el nordeste, en la provincia de Paraguay, donde un pequeño estrato de terratenientes y funcionarios españoles coexistía con un campesinado étnicamente mestizo que había conservado el guaraní como lengua de uso cotidiano. Ese campesinado debía prestar un servicio laboral a la clase privilegiada criolla, una forma de encomienda que se mantenía en Paraguay, aunque hubiera sido oficialmente abolida en el resto del imperio. Paraguay estaba acosado por tribus hostiles al Norte y al otro lado del río Paraguay —otro caso de situación fronteriza— pero disponía de una sobreabundancia de tierras cultivables para apenas 100 000 habitantes y producía un excedente de tabaco y hierba mate para el comercio intercolonial, con productos que llegaban hasta Chile y el Alto Perú. El río Paraná proporcionaba una salida para este comercio y ponía en relación a Buenos Aires con otros distritos ribereños, cuya producción de pieles se incorporó progresivamente al comercio atlántico (Whigham, 1991: 1-20).

Brasil

La colonia portuguesa de Brasil se extendía desde la zona templada del Sur —su provincia más meridional de Río Grande del Sur tenía una sociedad muy seme-

jante a la de Uruguay— hasta allende Ecuador en el Norte. Abarcaba la mayor parte de la cuenca del Amazonas, y aunque la mayor parte del territorio amazónico reivindicado por Portugal estuviera tan poco afectado por una ocupación europea efectiva como las llanuras tropicales transandinas ostensiblemente pertenecientes a España, el gran río y sus afluentes eran más accesibles desde los centros de colonización portuguesa en el Atlántico que desde los asentamientos españoles del Pacífico o los Andes. Por consiguiente, Portugal conservaba casi sin esfuerzo todo el centro del continente contra las incursiones y las pretensiones diplomáticas de España. En la práctica, empero, el control no se extendía mucho más allá de los principales cursos del río, mientras que el resto de la región estaba escasamente poblado por sociedades amerindias casi completamente autónomas, salvo por contactos intermitentes con comerciantes y cazadores portugueses (incluidos cazadores de esclavos indios). Los amerindios que se hallaban bajo control portugués estuvieron sometidos, a partir de mediados del siglo XVIII, a presiones cada vez más fuertes para transformarlos en trabajadores y súbditos (Hemming, 1987: 1-127).

A muchos efectos, el Brasil colonial era una franja de una anchura máxima de 200 kilómetros a lo largo de la costa atlántica. Se ensanchaba en algunos lugares (como los yacimientos de oro y diamantes de Minas Gerais), pero en realidad una importante mayoría de colonos portugueses y sus descendientes y esclavos vivían como máximo a 100 km de la costa y, al no haber una red de carreteras adecuada, los centros de población estaban relacionados principalmente por el transporte marítimo, lo que daba a Brasil muchas de las características funcionales de un archipiélago. La falta de caminos se debía no solamente a las dificultades del terreno (mucho menores aquí que en las colonias españolas del Pacífico) sino también al hecho de que cada asentamiento portugués estaba mucho más pendiente de la madre patria en Europa y de las fuentes africanas de esclavos, con las que comerciaba, que de las capitánías vecinas.

La llanura costera brasileña, hasta São Paulo en el Sur, albergaba una sociedad paradigmática de plantaciones de esclavos, dedicadas sobre todo al azúcar. Ya desde el siglo XVI se daban en esa zona algunas de las características de lo que iba a ser más tarde la sociedad caribeña basada en la esclavitud. A finales del siglo XVIII, había perdido parte de su importancia en el mercado mundial del azúcar (a medida que las nuevas plantaciones caribeñas incrementaban su producción) y como motor del crecimiento de Brasil, cuya economía colonial se estaba diversificando. Sin embargo, el azúcar seguía siendo el principal cultivo de exportación y recuperó el puesto de producto de exportación más valioso que había perdido en beneficio del oro durante el período de auge del oro brasileño, cuando éste comenzó a declinar, a partir de 1760. En cambio, la agricultura costera entró en una fase de expansión constante pocos años después. Las condiciones del mercado mundial y algunos cambios de la política gubernamental contribuyeron a este fenómeno, pero un factor más importante en el caso del azúcar fue la revolución de Saint Domingue, que sirvió de estímulo tanto para la industria azucarera de Brasil como para la más reciente de Cuba (Alden, 1987: 310-314, 330).

Un rasgo más propio de la sociedad de plantaciones brasileña que de la hispanoamericana fue la relativa escasez de propietarios no residentes. Los *lavradores* o cultivadores de caña de azúcar y también los *senhores de engenho*, que eran

propietarios de ingenios azucareros y ocupaban la cúspide de la jerarquía social, vivían habitualmente todo el año en sus propiedades, en tanto que los dueños de plantaciones de cacao de Venezuela, por ejemplo, pasaban probablemente más tiempo en sus casas de Caracas. Nada indica claramente, sin embargo, que este sistema condujera a un trato más paternal y benévolo de los trabajadores del azúcar, que en las plantaciones y los ingenios eran en una abrumadora mayoría esclavos, hasta el punto de que en las zonas productoras de azúcar éstos constituían a menudo el 65% o más de la población. Además, los elevados índices de mortalidad sumados a la baja fertilidad (y la desproporción entre los sexos ya que los hombres eran abrumadoramente mayoritarios) obligaban a reemplazar continuamente la mano de obra con nuevas importaciones de África. En consecuencia, el número de nativos africanos en relación a esclavos criollos, fue siempre elevado, por lo que quedó una fuerte huella africana —reflejo de determinadas zonas de África de las que eran oriundos los esclavos brasileños— en la cultura no sólo de la población esclavizada sino también, en distintos grados, de todos los demás brasileños (Schwartz, 1987b: 82-84).

El azúcar era el principal cultivo de las plantaciones, pero no el único. También se producían y exportaban grandes cantidades de tabaco, café (en rápida expansión), cacao, algodón y arroz, y en todos estos cultivos se utilizaban esclavos. También trabajaban esclavos en las explotaciones mineras de oro y diamantes de Minas Gerais y Goiás; pero en la estructura social de las regiones mineras la jerarquía era menos nítida. Además de los explotadores de minas establecidos había buscadores de oro independientes, vagabundos y especuladores, en un ambiente generalmente turbulento. Otro tipo de sociedad surgió en las regiones templadas del Sur de Brasil, desde el interior de São Paulo hasta Río Grande del Sur, donde se producían trigo y otros alimentos para el consumo local y para vender en las zonas de plantaciones; una importante industria ganadera proporcionaba cecina y otros productos pecuarios. En las mesetas de São Paulo, la agricultura había utilizado inicialmente esclavos indios, y en la práctica algunos seguían trabajando penosamente en las explotaciones paulistas, pese a la definitiva abolición legal de la esclavitud de los indios a partir de los años cincuenta del siglo XVIII. Como en otras partes de Brasil, también había esclavos negros. Sin embargo, en general la población laboral del Sur era libre y mestiza, en realidad, una mezcla triétnica de indios, africanos y europeos. Los grandes terratenientes, por su parte, eran en su mayoría descendientes de inmigrantes portugueses, pero pocos podían igualar la riqueza o las actitudes aristocráticas de los *senhores de engenho* norteros.

Desde el extremo norte al extremo sur de Brasil, fuera de la franja de población relativamente más densa cerca de la costa, se encontraba una frontera abierta que atraía a los esclavos fugitivos y a miembros inquietos o ambiciosos de la población libre. Los antiguos esclavos constituyeron sus comunidades autónomas. Otros emigrantes fueron en busca de metales preciosos (y en Minas los encontraron), o se adueñaron de parcelas de subsistencia y fincas, o bien se dedicaron a comerciar con los amerindios supervivientes. Una gran parte del interior del país en vías de ocupación era semiárido, casi no existían caminos y, aunque Brasil contaba con tres sistemas fluviales interiores, su utilidad práctica era limitada: el Amazonas y sus afluentes atravesaban una espesa selva tropical, la navegación por

el São Francisco estaba interrumpida por rápidos, y el Paraná y el Paraguay pasaban por tierras españolas. Aun así, la dispersión de la población progresó gradual pero inexorablemente en las últimas décadas del período colonial, lo que tuvo como consecuencia un cierto grado de movilidad social, al menos horizontal.

El núcleo de la organización comercial interna del centro y el Sur de Brasil, incluidas las zonas mineras, era Río de Janeiro, que en 1763 sustituyó a Salvador como capital de la colonia. La ciudad de Río creció rápidamente, a finales del siglo casi un 10% anual, y con una población de cercana a los 100 000 habitantes pasó a ocupar el segundo lugar, después de Ciudad de México, entre los centros urbanos de América Latina. Sin embargo, esto no desmiente el carácter eminentemente rural de la sociedad brasileña, en la que los comerciantes urbanos tenían menos prestigio que los grandes terratenientes y donde, a diferencia de la América hispana, sencillamente no existían instituciones típicamente urbanas como universidades e imprentas. En cambio, la única institución de primordial importancia para Brasil tanto en los medios rurales como urbanos era la esclavitud. Engrosada por constantes importaciones de África, la población de esclavos llegó a representar un 40% del total de habitantes, a finales del período colonial, y solamente en el extremo sur los esclavos eran una pequeña minoría (5.5% en Río Grande del Sur). Junto con los negros y mulatos libres, constituían una clara mayoría (Allden, 1987: 290; Macaulay, 1986: 28-29 y Marcílio, 1985: 20-22).

El creciente desequilibrio entre las razas reforzó el conservadurismo natural de la minoría blanca, que tendió a agruparse por temor a las rebeliones de esclavos. Si bien comenzaba a surgir un sentimiento antiportugués entre los nativos de Brasil (Mota, 1979: 29-30), alimentado por un resentimiento hacia los comerciantes y burócratas provenientes de la madre patria, era menos importante que el existente en las colonias españolas. De hecho, los blancos nativos y los portugueses recién llegados estaban unidos no sólo por el temor a la población negra sino por lazos afectivos forjados durante estudios universitarios comunes y viajes a Portugal (que desde Maranhão, por ejemplo, era más accesible que Río de Janeiro) y mediante matrimonios entre criollos y extranjeros. Tampoco había graves quejas contra la política comercial portuguesa. En la práctica, Brasil ya formaba parte del ámbito económico británico y Portugal desempeñaba la función de intermediario ineficaz pero, por lo general, soportable.

BREVE ANÁLISIS COMPARATIVO

Pese a las diferencias evidentes entre regiones, desde un enfoque comparativo es posible discernir varias pautas y características comunes. En un nivel muy básico, había colonias españolas cuyo rasgo sobresaliente era la persistencia masiva de sociedades amerindias yuxtapuestas a las sociedades hispanas implantadas. Así ocurría en Quito, Perú y Alto Perú en los Andes centrales, en Guatemala y México (en particular en el Sur de México). En el extremo meridional de Suramérica y en la cuenca del Amazonas, había comunidades indias autónomas que mantenían contactos intermitentes con las sociedades establecidas por los europeos, pero no compartían permanentemente el mismo ámbito geográfico. En las colonias fran-

cesas y británicas del Caribe (y naturalmente en el Haití independiente) surgió otra estructura étnica distinta, es decir, una población principalmente de origen africano que, voluntaria o involuntariamente, había adoptado elementos de la civilización europea política y socialmente dominante, pero sin abandonar una identidad cultural afrolatinoamericana. También se encontraban enclaves marcadamente afrolatinoamericanos en otros lugares, como los yacimientos mineros del Oeste de Nueva Granada. Y en Brasil, como en Cuba a finales del siglo XVIII, los esclavos junto con los negros y pardos libres constituían claramente la mayoría de la población, aunque en proporción menos abrumadora que en el Caribe no hispano.

Las personas de ascendencia española o portuguesa más o menos pura, si bien ocupaban los rangos más elevados en la estructura social y política, solamente eran mayoría demográfica en Costa Rica. Por otra parte, sumadas a la población hispanizada de raza mixta, superaban ampliamente el número de negros e indios en la mayor parte del imperio español. En Venezuela, la población mixta estaba generalmente compuesta por pardos, término empleado con suficiente vaguedad como para abarcar a muchos que, de hecho, eran de origen triétnico, y otro tanto puede decirse de Puerto Rico y Santo Domingo. En otros sitios, es decir, en Nueva Granada, Chile y el Río de La Plata, en América Central aparte de Chiapas y Guatemala y en México central y septentrional y, por lo demás, en ciertas partes de Brasil, consistía en mestizos descendientes de europeos y amerindios. Las proporciones relativas de blancos, pardos y mestizos variaban naturalmente, pero a finales de la era colonial el proceso de mezcla racial (y, por ende, cultural) había dejado una huella indeleble en América Latina.

Según una tipología económica, se pueden clasificar en una categoría amplia de colonias mineras a México, Perú, Alto Perú y, con importantes reservas, a Nueva Granada y Brasil. Como tales, eran las regiones que mejor se adecuaban a las imágenes estereotipadas de la América Latina colonial. En ninguna de ellas la industria minera empleaba más que una pequeña minoría de habitantes, pero como consumidora de productos agrícolas y de otra índole, y como generadora de exportaciones, ingresos públicos y (en unos casos más que en otros) ingresos privados, desempeñaba un papel fundamental. También lo hacía en algunas subregiones de otras colonias, por ejemplo, en Chile. Pero, en el último período de la colonia, Brasil podría clasificarse más bien como colonia de exportaciones agrícolas, junto con Cuba, las islas británicas y francesas del Caribe, Venezuela y el Río de La Plata. Entre estas regiones, Cuba y la zona rioplatense se habían convertido sólo recientemente en importantes ejemplos de la categoría agroexportadora. La zona litoral de Ecuador y la intendencia de San Salvador, por no mencionar a Chile y a Paraguay, en lo que respecta al comercio entre colonias, también se dedicaban a las exportaciones agrícolas, pero sin el grado de concentración existente en Cuba o Venezuela. Por consiguiente, es mejor considerarlas globalmente como sociedades agrícolas autosuficientes. Lo mismo puede decirse de Nueva Granada, en cuanto a sus actividades, con la excepción del comercio de exportación. Huelga decir que estas clasificaciones económicas, al igual que las étnicas, son necesariamente aproximativas y no excluyentes.

Los casos de Cuba y el Río de La Plata ilustran claramente el hecho de que las características étnicas y económicas de una sociedad nunca son completamente

estáticas. Así, desde el punto de vista de la dinámica social, puede decirse que ambos territorios experimentaron un rápido cambio: un crecimiento cuantitativo espectacular que, empero, no se tradujo en igual medida en una transformación cualitativa. Otro tanto puede decirse de Venezuela y del Saint Domingue prerrevolucionario (ya que en el Haití independiente el crecimiento se detuvo, aunque la transformación se aceleró). Posiblemente los contemporáneos habrían incluido a México en esta misma categoría, pero hoy día parece más apropiado considerar el caso mexicano como el de un crecimiento económico desigual combinado con una polarización social cada vez mayor, mientras que el desarrollo regular aunque generalmente poco espectacular de Chile fue acompañado de una estabilidad social bajo la cómoda hegemonía de la elite criolla. La expansión de las exportaciones agrícolas de Brasil (que compensó la decadencia del sector minero) se sumó a la persistencia de un orden social esclavista, en el que las capas dominantes se resistían a cualquier cambio fundamental y lograron detenerlo. La preocupación de los brasileños blancos, y también de los cubanos, por las posibles rebeliones de esclavos tenía mucho en común con el temor de los criollos y peninsulares de ambos Perús a la mayoría indígena, y justificaría una agrupación de todas estas regiones con México como muestra de polarización social; simplemente, en México las diferencias raciales no eran tan evidentes. Asimismo, marcadas divisiones de casta persistieron en todas las regiones en que los indios eran numerosos (Quito y Guatemala así como Perú y Alto Perú).

En el extremo opuesto de las regiones de crecimiento dinámico se encontraba la sierra quiteña, caracterizada por signos de decadencia general. Existían indicios similares en Perú, aunque su decadencia estaba más relacionada con la pérdida de importancia en el esquema de la organización imperial y con la retórica de quienes defendían intereses particulares que con los resultados socioeconómicos reales. Por último, otras tres colonias españolas resultan difíciles de clasificar: Santo Domingo, afectada por los acontecimientos del país vecino con el que compartía la isla; Puerto Rico, que comenzaba apenas a salir de una situación de prolongada depresión, y Nueva Granada, que ofrecía un panorama de estancamiento generalmente poco destacable.

Todos los rasgos regionales enumerados aquí, incluido el estancamiento, estaban desde luego sujetos al cambio y algunos iban a desaparecer, aunque sus efectos nunca se neutralizarían totalmente, como resultado de la lucha independentista. Así, lejos de continuar con su crecimiento económico y de otro tipo, Venezuela fue una de las regiones más perjudicadas por la lucha; sin embargo, con el tiempo reanudaría la expansión de las exportaciones agrícolas, sustituyendo simplemente el cacao por el café como producto principal. Con todo, los antecedentes de crecimiento dinámico de Venezuela, que dieron lugar al establecimiento de estrechos vínculos con regiones no pertenecientes al imperio español, ayudan al menos a explicar su ulterior función de líder en el movimiento independentista. En las postrimerías de la era colonial, el Río de La Plata presenta una situación comparable, lo que desde luego no es cierto en el caso de Cuba, donde las concesiones comerciales españolas se combinaron con un mayor temor a las rebeliones de esclavos para preservar la relación con el imperio (Domínguez, 1985: 178-182, 235-242). Es obvio que ningún factor aislado puede explicar el comportamiento

de una región determinada en el conflicto subsiguiente. Es asimismo evidente que las diversas características sociales que se habían puesto de manifiesto a finales de la época colonial iban a condicionar la conducta de las distintas regiones, tanto en el conflicto venidero como en la etapa posterior.